Contrato de Todo Protec 60

WERTGARANTIE®

Documento de información sobre el producto de seguro

Empresa:
WERTGARANTIE SE entidad aseguradora inscrita en Alemania con domicilio en Breite Straße 8, 30159, Hannover, y autorizada para operar en España en régimen de libre prestación de servicios y registrada bajo el Registro de la DGSFP con la clave L1081.

Producto: Todo Protec 60

Este documento de información presenta un resumen de las principales garantías y exclusiones del producto. No tiene en cuenta sus necesidades específicas. Encontrará la información completa sobre este producto en la documentación precontractual y contractual que se facilita de forma separada en otros documentos.

¿En qué consiste este tipo de seguro?

Le ofrecemos un seguro de reparación. Este seguro le protege de los gastos financieros debidos a la destrucción, daño o extravío de la cosa asegurada.

¿Qué se asegura?

✓ Están asegurados los electrodomésticos de la gama blanca y marrón adquiridos y asegurados a través del distribuidor, para el uso privado y profesional, (p.j. en el marco de una profesión como arquitecto, médico o abogado) incluidos los accesorios originales que el fabricante suministra junto al dispositivo, que sean necesarios para el funcionamiento del mismo (por ejemplo, batería o adaptador de red).

Riesgos y daños asegurados

✓ Daños por caídas
✓ Daños por golpes
✓ Derrame de liquídos
✓ Sobretensión
✓ Temperaturas extremas
✓ Robo
✓ Averías internas que no sean consecuencia de factores externos, debidas al normal funcionamiento del objeto asegurado partir de la garantía original del fabricante

Costes cubiertos

✓ Transporte de recogida y entrega hasta el servicio técnico, o bien gastos de desplazamiento de éste
✓ Mano de obra
✓ Reposición de piezas o componentes
✓ Coste de reparación de la pieza averiada o el coste de la pieza **en el supuesto de que hubiera que sustituirla**

¿Qué no está asegurado?

✗ **Dispositivos de uso comercial**
✗ **Objetos con un valor de compra de más de 4.000 euros**

¿Existen restricciones en lo que respecta a la cobertura?

! **Hay casos en los que la cobertura del seguro queda limitada. Quedan excluídos por ejemplo:**
! **Daños causados por dolo o mala fe del tomador del seguro, asegurado o usuario.**
! **Equipos cuyo número de serie no figure en las Condiciones Particulares del seguro.**
! **Equipos respecto a los cuales el asegurado no esté al corriente del pago de la prima correspondiente.**
! **Productos con número de serie ilegible o datos de las Condiciones Particulares o modificados por el asegurado.**
! **Daños derivados de una instalación incorrecta o no legal, o llevada a cabo en lugares no aptos para el buen funcionamiento del objeto asegurado.**
! **Daños producidos por no observarse las instrucciones contenidas en los manuales de los fabricantes respecto de la instalación y uso del objeto asegurado.**
! **Los daños causados por la manipulación de los equipos, componentes y periféricos por personas no autorizadas por el fabricante.**
! **Los daños de carácter estético como arañazos y rasguños que no afecten al normal funcionamiento del objeto asegurado.**
! **Los daños que estén cubiertos por la propia garantía del fabricante (Pantallas, etc.)**
! **Los perjuicios y pérdidas indirectas o derivadas de cualquier clase, así como responsabilidades civiles de cualquier naturaleza.**
! **Los siniestros que tengan su origen o sean consecuencia directa o indirecta de: reacción o radiación nuclear o contaminación radiactiva.**
! **Los costes de reposiciones de piezas o componentes llevadas a cabo fuera del ámbito territorial descrito.**
! **Los costes de readquisición e instalación de cualquier tipo de software excepto el Sistema Operativo y los incluidos por el fabricante en la compra inicial del equipo.**
! **Averías o deficiencias de funcionamiento debidas al software instalado por cualquier causa, des configuraciones, virus, etc.**
! **El hurto del objeto asegurado en cualquier circunstancia.**
! **Daños que sufra el objeto asegurado en su transporte, si no se traslada como equipaje de mano en transportes públicos aéreos, marítimos o terrestres, o que no estén bajo vigilancia directa del usuario.**
! **Todo accesorio externo al objeto asegurado (baterías externas, fundas, cargadores, cables de alimentación y de conexión, accesorios del coche, etc.).**
! **Consumibles tales como: soportes grabables, baterías externas y pilas, auriculares, etc.**
! **Rotura accidental, en la que el usuario no presente el objeto asegurado.**
! **Siniestros fruto de guerra civil o extranjera, embargo, requisamiento, captura o destrucción por orden de un Gobierno o Autoridad Pública.**
! **Daños ocasionados por el uso de elementos externos no homologados por el fabricante.**
! **Reclamaciones por pérdida de utilidad del aparato por falta de piezas de repuesto, o basadas en la disminución de la capacidad, potencia o calidad inicial, incluso tras la sustitución de un componente cubierto por la garantía.**

IPID WG ES TPTC 0122

¿Dónde estoy cubierto?

✓ El seguro es válido en España y en todo el mundo en caso de viaje temporal, **siempre y cuando el objeto asegurado se repare en España.**

¿Cuáles son mis obligaciones?

Usted tiene entre otras las siguientes obligaciones:

- Proporcionar información veraz y completa en la solicitud del seguro.
- Efectuar el pago de la prima en tiempo y forma.
- Tener en cuenta las obligaciones de acuerdo con el § 7 y 8 de las CGS. El incumplimiento de estas obligaciones podría afectar la prestación. Puede encontrar más detalles en lassecciones § 7.5 y 8 de las CGS. Algunas de estas obligaciones son por ejemplo:
  - Cumplir con las instrucciones de la aseguradora así como evitar y mitigar las consecuencias del siniestro
  - Notificar una incidenica en un plazo no superior a 7 días desde la fecha en que tenga conocimiento de la avería en la web www.garante.es entrando en la sección "Alta Siniestro"
  - En caso de robo, expoliación y atraco deberá realizar una denuncia ante la autoridad lo antes posible desde el acontecimiento del siniestro y comunicarloinmediatamente al Centro de Atención al Cliente, como máximo en un plazo no superior a 7 días en que tenga conocimiento de robo/ expoliación/atraco enentrando a www.garante.es en la sección "Alta Siniestro".
  - Facilitar toda la documentación e información relacionada en caso de avería, y conservarse los manuales y discos así como cualquier tipo de accesorio original.

¿Cuándo y cómo tengo que efectuar los pagos?

Usted debará abonar la prima entera cuando se formalice la póliza con el distribuidor.

¿Cuándo comienza y finaliza la cobertura?

Inicio del contrato: una vez aceptadas las CG y CE y tan pronto se haya realizado el pago del importe de la prima total.
Cobertura del seguro: desde el inicio del contrato

Si por culpa del tomador la primera prima no ha sido pagada, o bien la prima única no lo ha sido a su vencimiento, la aseguradora tiene derecho a resolver el contrato o a exigir el pago de la prima debida en vía ejecutiva con base en la póliza. Si la prima no ha sido pagada antes de que se produzca el siniestro, la aseguradora quedará liberada de su obligación.

El contrato tiene una duración fija de 60 meses.

- La póliza no se transfiere al objeto de sustitución.
- El contrato no es prorrogable.

¿Cómo puedo rescindir el contrato?

- Usted podrá revocar el contrato en un plazo de catorce días desde la realización del contrato o desde que reciba la información contractual sin indicación de los motivos y sin penalización alguna.
- El contrato termina automáticamente al finalizar el periodo contratado, sin necesidad de rescisión.

IPID WG ES TPTC 0122

Política sobre la protección de datos para clientes

Información obligatoria conforme a los artículos 13, 14, 21 del RGPD

Estimadas personas interesadas,
estimados clientes,

De acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos europeo (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Ley Federal de Protección de Datos (siglas en alemán BDSG), le informamos sobre el tratamiento de sus datos personales. Esta información sobre la protección de datos se actualizará en caso necesario y también se publicará en nuestra página web (enlace: www.wertgarantie.com/es).

1. ¿Quién es responsable del tratamiento de datos?
El responsable del procesamiento de datos es WERTGARANTIE SE, Breite Straße 8, 30159 Hannover, Alemania, teléfono 00800 54359-378, correo electrónico: service.es@wertgarantie.com

2. ¿Qué datos procesamos y de dónde provienen?
Recibimos de usted los datos que tratamos directamente, por ejemplo, en el marco de una solicitud de seguro y después de la celebración del contrato, directamente de la relación comercial con usted.

Tratamos los siguientes datos:
- Nombe y apellido
- Dirección
- Número de teléfono
- Correo electrónico
- Fecha de nacimiento
- Cuenta bancaria

3. ¿Para qué fines y sobre qué base legal tratamos sus datos?
A continuación, obtendrá una visión general de los fines para los que procesamos sus datos y sobre qué base legal.

3.1 Para el cumplimiento del contrato (artículo 6, apartado 1, letra b del RGPD)
Tratamos sus datos para cumplir reglamentariamente nuestros contratos con usted. La finalidad del tratamiento está determinada por los respectivos servicios acordados contractualmente.

3.2 Para proteger los intereses legítimos (artículo 6, apartado 1, letra f del RGPD)
Para proteger los intereses empresariales legítimos tratamos sus datos para hacer valer los derechos legales y la defensa en disputas legales, así como para prevenir e investigar delitos penales.

3.3 Para el cumplimiento de los requisitos legales (artículo 6, apartado 1, letra c del RGPD)
Tratamos sus datos para cumplir con las obligaciones fiscales y comerciales de conservación y documentación (de HGB, StGB o AO) u otras obligaciones legales. El propósito está determinado por las respectivas obligaciones legales.

3.4 Debido a su consentimiento (artículo 6, apartado 1, letra a del RGPD)
Si usted ha consentido el tratamiento de datos personales en un determinado caso, el respectivo tratamiento se llevará a cabo sobre la base de este consentimiento. Usted puede revocar cualquier consentimiento en cualquier momento. La revocación tendrá efecto en el futuro.

4. Transmisión de datos a terceros
Sólo transmitiremos sus datos personales a terceros si:
- usted ha dado su consentimiento expreso de conformidad con el artículo 6, apartado 1, frase 1, letra a), del RGPD,
- esto está permitido por la ley y es requerido según el artículo 6, apartado 1, frase 1, letra b), del RGPD para cumplir una relación contractual con usted,
- si existe una obligación legal para transmitir los datos de conformidad con el artículo 6, apartado 1, frase 1, letra c), del RGPD,
- la divulgación de conformidad con el artículo 6, apartado 1, frase 1, letra f), del RGPD es necesaria para proteger los intereses legítimos de la empresa y para hacer valer, ejercer o defender los derechos legales y no hay razón para suponer que usted tiene un interés superior digno de protección en que no se transmitan sus datos.

Si encargamos a terceros el tratamiento de datos personales, lo hacemos sobre la base de un contrato de procesamiento de pedidos de conformidad con el artículo 28, del RGPD.
Sobre la base de un contrato de encargo de tratamiento de conformidad con el artículo 28 del RGPD, WERTGARANTIE utiliza proveedores de servicios para las siguientes tareas/propósitos: cumplimiento de contratos, rescisión de contratos, revocación de contratos, inicio de contratos, gestión de contratos, reclamaciones contractuales, revisión de solicitudes, revisión de rendimientos, servicio al cliente (por teléfono, en línea), organización de servicios contractuales, respuesta a consultas, procesamiento de datos maestros relacionados con contratos, evaluación de riesgos, finanzas/contabilidad.

5. Plazos de conservación
Fundamentalmente, sólo tratamos los datos personales durante el tiempo que sea necesario para sus respectivas finalidades. Por lo tanto, el plazo de conservación también depende de la duración de la relación contractual, incluyendo el inicio y el procesamiento de la relación comercial.

Además, estamos obligados legalmente a conservar ciertos datos, incluso después de la finalización de la relación comercial. Las obligaciones de custodia son de dos a diez años y se derivan, entre otras cosas, del Código de Comercio alemán (siglas en alemán HGB), del Código Tributario (AO), de la Ley de Contrato de Seguro (VVG) y la Ley de Blanqueo de Dinero (GwG).

Las disposiciones del Código Civil Alemán (BGB), en particular el artículo 195 y siguientes, también son importantes para la determinación de los plazos de conservación requeridos en casos individuales. Los plazos de prescripción pertinentes para la determinación suelen ser de tres años, pero en casos individuales, pueden llegar hasta 30 años.

6. Sus derechos en materia de protección de datos
Si se cumplen los respectivos requisitos legales, usted tiene los siguientes derechos: Derecho a la Información (art. 15 del RGPDy art. 34 de la BDSG), Derecho de Rectificación (art. 16 del RGPD), Derecho de Oposición (art. 17 del RGPD y art. 35 de la BDSG), Derecho a la limitación del tratamiento (art. 18 del RGPD), derecho a la Portabilidad de los datos (art. 20 del RGPD), Derecho a Revocar el Consentimiento (art. 13, apart. 2, letra c del RGPD), Derecho de presentar una reclamación ante una autoridad superviso-ra (art. 77 del RGPD).

7. ¿Existe la obligación de poner a disposición los datos?
La obligación de poner a disposición los datos sólo existe en la medida en que sea necesario para el establecimiento, ejecución y finalización correctos de la relación comercial y para el cumplimiento de las disposiciones legales.

Sin estos datos necesarios no podemos crear una relación comercial con usted, no se nos permite continuar una relación comercial existente o tenemos que finalizar una relación comercial existente.

8. Derechos de oposición (Art. 21 RGPD)
8.1 Derecho de oposición en casos individuales
Usted tiene derecho a oponerse en cualquier momento al tratamiento de los datos personales que le conciernen en virtud del artículo 6, apartado 1, letra f) del RGPD (véase el punto 4.) por motivos derivados de su situación particular.

En este caso, ya no trataremos los datos relevantes, a menos que existan razones de peso dignas de protección para el procesamiento que tengamos que justificar. Estas razones deben pesar más que sus intereses, derechos y libertades.

Además, se permite el procesamiento posterior para hacer valer, ejercer o defender pretensiones legales.

8.2 Derecho de oposición contra la publicidad directa
Puede oponerse en cualquier momento al tratamiento de sus datos personales con fines de publicidad directa. Esto también se aplica a la elaboración de perfiles, en la medida en que esté asociada a dicha publicidad directa.

9. ¿Quién es responsable de la protección de datos?
Puede contactar al responsable de la protección de datos y su personal de la siguiente manera:

KINAST Rechtsanwaltsgesellschaft mbH
Hohenzollernring 54
50672 Köln, Alemania
Web: www.kinast.eu